

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 231

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2015-11710 *Información pública de solicitud de licencia para almacén de aperos en Polientes.*

Solicitada por don Gustavo Lucio Sedano, licencia de actividad para la construcción de una nave para uso previsto de almacén de aperos, localizada en la parcela 23 del polígono 182, de Polientes (Valderredible), y en cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Valderredible, 5 de octubre de 2015.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2015/11710

CVE-2015-11710